

de 18 de abril, se hacen público para general conocimiento, las siguientes adjudicaciones definitivas:

— La Comisión de Gobierno, reunida en sesión de 7 de junio de 1994, adjudicó definitivamente el concurso convocado para la contratación del suministro de un vehículo tipo turismo, acondicionado y adaptado para el Servicio de la Policía Local, a la mercantil FERRER Y LORENTE S.L., de Calahorra (La Rioja), por un importe de 1.800.000.— pts.

— La Comisión de Gobierno, reunida en sesión de 21 de junio de 1994, adjudicó definitivamente el concurso convocado para la contratación del suministro de varios equipos informáticos destinados a diversos servicios municipales, a la mercantil EQUIPOS MECANIZADOS S.L. de Logroño (La Rioja), por un importe de 1.836.051.— pts.

— El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 30 de junio de 1994, adjudicó definitivamente la subasta con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de urbanización de la calle Teatro de Calahorra, a la mercantil MIGUEL GONZALEZ AGUADO S.L., de Calahorra (La Rioja), por un importe de 44.462.555.— pts.

— El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 30 de junio de 1994, adjudicó definitivamente la subasta convocada para la contratación de las obras de construcción de 195 nichos en el Cementerio Municipal, a la mercantil OBRAS REUNIDAS S.A., de Santa Cristina D'Aro (Girona), por un importe de 8.538.374.— pts.

— La Comisión de Gobierno, reunida en sesión de 5 de julio de 1994, adjudicó definitivamente el concurso convocado para la contratación del suministro e instalación de diversos juegos infantiles de recreo, que se ubicarán en diferentes zonas de la ciudad de Calahorra, a la mercantil ELECTRO TALLERES ZARAUZ S.A.L., de Zarauz (Guipuzcoa), por el precio de 11.958.599.— pts.

— La Comisión de Gobierno, reunida en sesión de 19 de julio de 1994, adjudicó definitivamente el concurso convocado para la contratación del arrendamiento de reses bravas para encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las Fiestas Patronales Agosto 1994, a D. Santiago Martínez-Losa Herrero, de Arnedo (La Rioja), por el precio de 1.206.250.— pts.

— El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión extraordinaria de 10 de agosto de 1994, adjudicó definitivamente el concurso convocado para la Contratación de las obras de construcción de las Piscinas de Invierno del Complejo Deportivo "La Planilla" de Calahorra, a la mercantil IDECONSA, de Zaragoza, por un importe de 290.000.000.— pts.

— La Comisión de Gobierno, reunida en sesión de 23 de agosto de 1994, adjudicó definitivamente la subasta convocada para la contratación de las obras de "Proyecto de Distribución Interior de Planta Diáfana para Oficinas Municipales", a la mercantil CONSTRUCCIONES ANGEL ESCRIBANO S.L., de Calahorra, por un importe de 18.980.000.— pts.

Calahorra, a 24 de agosto de 1994.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Permuta, mediante concurso, de dumper propiedad del Ayuntamiento por dumper de segunda mano IV.A.1047

Por acuerdo de Pleno de fecha 26 de agosto de 1.994 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas que rige la "Permuta, mediante el procedimiento de concurso, de un dumper propiedad del Ayuntamiento por un dumper de segunda mano", el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LA LICITACION: La permuta, mediante concurso, de un vehículo Dumper marca Ausa modelo Senior, de 1.500 Kg., matrícula LO-28885-VE, propiedad del Ayuntamiento, por un vehículo dumper de segunda mano para obras y servicios.

TIPO DE LICITACION:

1.— El tipo de licitación para la enajenación del vehículo propiedad del Ayuntamiento se fija en 200.000 ptas, IVA incluido, al alza.

2.— El tipo de licitación para la adquisición del dumper de 2ª mano, se fija en 300.000 ptas más el importe de la oferta que se realice por el dumper propiedad del Ayuntamiento, IVA incluido, a la baja.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

PAGO: Con cargo a la partida 51110.623.99 del presupuesto General, donde existe crédito suficiente.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: La fianza provisional se establece en 50.000 ptas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14,00 horas, durante el plazo de VEINTE DIAS HABILES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín Oficial de la Provincia.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones de

la oferta económica tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA: Los licitadores deberán presentar dos sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

1). El primer sobre ("A") contendrá la siguiente DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada del firmante de la proposición.

b) Si quien presenta proposición es una sociedad, deberá acompañar, además, escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

Si dos o más empresas acuden a la licitación constituyendo una agrupación temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad en la forma antes indicada, debiendo señalarse, en un documento privado aparte, los nombres y circunstancias de aquellas, la cuota de participación de cada una y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación común de todas ellas frente al Ayuntamiento.

c) Quienes comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación, o en su defecto, por los letrados asesores de la misma.

d) Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional.

e) Declaración expresa y concreta de no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en los vigentes artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondientes al último periodo exigible o certificación administrativa que acredite que el licitador no adeuda cantidad alguna.

g) Certificación administrativa acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias de conformidad con el R.D. 1462/85, de 3 de Julio.

2). El segundo sobre ("B"), contendrá lo siguiente:

a) PROPOSICION ECONOMICA conforme al siguiente modelo: "D. ..., domiciliado en ..., calle ..., numero ..., con D.N.I. ..., actuando en nombre propio (o en representación de ..., conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Haro, para la permuta de un Dumper propiedad del Ayuntamiento por un Dumper de 2ª mano para obras y servicios" comprometiéndose a adquirir y suministrar, respectivamente, lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego en los siguientes precios:

1º ... Ptas. que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido para la adquisición del Dumper propiedad del Ayuntamiento.

2º) ... Ptas., que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido y en general, cualquier otro que en su momento fuese necesario, como precio de venta del dumper de 2ª mano.

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ..., a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación. (Lugar, fecha y firma)."

Haro, a 29 de agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

IV.A.1048

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por CALZADOS EBRO, S.A., en garantía del suministro de calzado para diversas Unidades y que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para quien en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 4 de Julio de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Subasta para la contratación de las obras de construcción de frontón en Colegio Sancho III-El Mayor IV.A.1049

Al no haberse producido reclamaciones contra el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de las obras de "Construcción de Frontón en Polideportivo Sancho III-El Mayor", publicado en el B.O.R. nº 95 de fecha 2 de Agosto de 1.994, se anuncia subasta para la contratación de dichas obras.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la realización, mediante SUBASTA, de las obras de "Construcción de Frontón en Polideportivo Sancho III-El Mayor", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por D. Benito Martínez Villacián.

Tipo de licitación: 7.758.330 pts. a la baja.

Fianzas: Provisional 155.166 pts. Definitiva: 4% sobre precio remate.

Cláusulas económico-administrativas: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría del